

NATURALEZA ETIMOLÓGICA Y MORFOFONOLOGÍA DEL VOCABLO /WARAW/ (Etymological nature and morphonology in the word / waraw/)

Héctor Granados
Universidad de Oriente (UDO)

Parte I:

Sobre el concepto tradicional de / waraw /

0- La etnia **waraw** es históricamente conocida a través de muchísimas denominaciones (por ahora me he tropezado con casi cincuenta términos diferentes que han sido utilizados para designar a estos aborígenes nacionales). Sin embargo, no existe, hasta lo que yo sé, vocablo alguno de las lenguas indígenas venezolanas que haya "padecido" una mayor discusión que el término /**waraw**/, significante que estudiaremos más en el nivel fonético-fonológico que en su dimensión semántica, ya que en estos niveles lingüísticos esa expresión ha provocado diversas versiones y reacciones, obviamente porque se trata de determinar la autodenominación de un antiguo pueblo amerindio.

1- Se tiene conocimiento de que la primera referencia o documento escrito que hace mención de esta etnia data del s. XVI cuando el Capitán Phelippe de Santiago informa sobre la existencia de «**Chaguanes**» y «**Tivetives**», nombres mediante los cuales se designaban entonces a los indios **waraw**, (cfr. Plassard, 1868 y Appun, 1869 en Williams, 1928:205¹ y 194²; Kirchoff, 1948:869³;

¹ «The waraus are divided into tribus and families. The **Mariusas**, who live between the Imataca and the Macareo and Manamo rivers, are a kindred tribu,

Lavandero, 1989:166⁴; Humboldt, 1985: 201⁵; Heinen, 1988:598).

En esos tiempos de la colonia, Sir Walter Raleigh visitó la amplia geografía del Delta del Orinoco y en sus crónicas- escritas en 1596- dio a conocer también sus impresiones sobre estos indios, a quienes apreció como valientes y excelentes hacedores de canoas, y los denominó mediante los vocablos «araottes», «tiwitiwi» y «warawites» (cfr. Raleigh, 1980: 119)⁶-«The allusion is to the waraus called Guaraunos by the Spaniards, Raleigh tell us that they were of two sort, one called «Ciawani» and the other

Warau in language, habits, and customs. The **Chaguanes**, antoher branch, live on the right bank of the Orinoco from the CañoPiacoa to the Sierra Imataca. The **Waraus** proper on the banks of the Orinoco from the Caño Piacoa to the sea (cfr. Williams, 1928:205).

² Williams (1928:194) puntualiza los siguientes vocablos: *Faruates, Guarau, Guaraons, Guaraunan, Guaraúna, Guarauno, Guaraunes, Guaraounoes, Guarau, Guaranos, Guararinis, Guaraouns, Guaraouno, Guarannes, Houuaraoux, Uarau, Uarao, Uarauno, Uarow, Oaraw-it Ouavaous, Varaá, Warau, Warrau, Warow, Warraw, Warrow, Warrans, Waroywen, Warrays.*

³ Kirchoff (1948:869) enumera treinta y cuatro términos que han sido usados para denominar al pueblo waraw: *Araote, Farute, Guarau, Guraon, Guaraunan, Guaraúna, Guarauno, Guaraune, Guaraounoe, Guarau, Guarano, Guararini, Guaraoun, Guaraouno, Guaranne, Houaroux, Uarau, Uarao, Uarauno, Uarow, Oraw-it, Ouavaous, Varaa, Warrau, Warow, Warrawu, Warrow, Warran, Warouwen, Warray, Waraweete, Tibitibi, Tivitive, Tivitiva.*

⁴ Lavandero (1989:166): *Tiui-tiuas, ciawani, warau, warrau, tigüitiques, tibibis, chaguanes, palomos, palamos, faruates, mariusas, guaraúnos, guarahunos, guaraotos, guaraos, guarotu, wareweete, tivitives* etc.

⁵ «Los guaraúnos o Gu-ara-unu... Los caribes llaman a los guaraunos U-ara-u» (Humboldt, 1985: Tomo II:201)

⁶ «These tiuitivas are a varie goodlie people and verie valiant, and haue the most manlie speech and most deliberate that euer I heard of what nation soeuer... in all my life either in the indies or in Europe did I neuer behold a more goodlie or better fauoured people, or a more manlie» (en Williams, 1928:213; véase Raleigh, 1980: 121).

«waraweete». (Williams, ob.cit. 1928; cfr. Raleigh, 1980: cCap. VII) Humboldt también cita que Raleigh describe a los guaraunos bajo los nombres de *Araottes*, *Tiwitiwi* y *Warawites*: eran quizás los nombres de algunas tribus en las que se subdividía entonces la masa de la gran nación guarauna (Cfr. Tomo 2, 1985: 201). -«Estos tiuitivas son personas muy buenas y muy valientes, y poseen la lengua más dinámica y mejor elaborada que jamás he escuchado de alguna nación hermana... en toda mi vida, ni en las islas angloparlantes del Caribe ni en Europa, he sentido a gente tan excelente y agradable, o más bien humanas» (traducción mía) (cfr. Raleigh, 1980: 121)⁸. «Eran quizás los nombres de algunas tribus en las que se subdividía entonces la masa de la gran nación guarauna» (Barrere, en Humboldt, 1985, tomo II: 201, nota).

El historiador Julio Salas (cfr. 1971: 124) cita también el término *uriaparias*, aunque señala que esa denominación no tenía razón de ser si se adoptaba la de **guarauno**. Salas dice que el radical **uri** o **uri-d-aja** significa «grande» en idioma waraw, de allí que estos indios llamaran al gigantesco río Orinoco con el nombre de **Uriaparia**⁷

2- A partir del siglo XVIII, el término /**guarauno**/ comienza a utilizarse con más frecuencia para luego derivar en la más usual de las voces que hasta el momento ha identificado a estos indígenas venezolanos: /**guarao**/, /**warao**/ o /**waraw**/. No obstante, Goeje

⁷ «...Apenas me parece probable que el promontorio de Paria haya recibido su nombre del cacique Uriapari, célebre por la resistencia que hizo a Diego de Ordaz en 1530, treinta y dos años después que Colón hubiese oído el nombre de Paria de boca de los indígenas (Fr. Pedro Simón, p. 103, noticia 2, cap. 2. 16.

(1930:60) señalaría que esa expresión es una interpretación errónea del sintagma /**guarau nau ha**/ =['**warau'nau ha**] que significa «**allá viene gente**», versión que se recoge también, aunque sin mucha insistencia, en Barral (1957: 87, nota 2).

Naturalmente el texto escrito, generalmente el hispano, ha contribuido a perpetuar esta unidad léxica /guarauno/ que ha sido abreviado como /guarao/, vocablo que ha sentido el peso de la discusión en varias direcciones lingüísticas:

- a) Una de estas direcciones está relacionada con el morfema /**wa**/, el cual ha originado las preocupaciones de saber si (este segmento) se transcribe con la oclusiva velar sonora /g/ ó con la glide labiovelar /w/, y la de establecer si su significado es el de «embarcación» o «curiara» ó si realmente encierra algún contenido conceptual (ideológico o semiótico) relacionado con el elemento «agua»;
- b) La otra ha centrado la discusión en el morfema terminal, en lo que podríamos identificar (por ahora) como el segmento [**arao**] con el fin de saber si esta expresión termina en la vocal / o / o en el sonido de transición denominado wau [w].

En otras palabras se trata de determinar, por una parte, si el término es /**guarao**/, / **warao** / o /**waraw**/; y por otra, si su significado expresa algún contenido patente o subyacente relacionado con el elemento agua.

3.- Hoy se reconoce universalmente al significante /**warao**/ como la autodenominación de ese pueblo aborigen que habita en **la tierra del agua**. Esta denominación asume el contenido etimológico de las expresiones /**wa**/ que significa

«**cano**», «**embarcación**»; y /**arao**/ que denota «**gente**» para concluir en la designación literal de «**gente de embarcación**» o «**navegantes**».

El otro término que pareciera confirmar esta apreciación semántica es el vocablo /**hotarao**/, muy probablemente inferido por el contraste sémico con la palabra /**warao**/. **Hotarao** ha servido para identificar a la gente que vive en tierras no sujetas al flujo de las mareas, es decir, a la gente de «tierras altas», al «criollo», a la «persona no-indígena», cuyo significado deriva de los morfemas: /**hota**/ que designa «tierras altas» y /**arao**/, como ya he señalado, que significa «gente».

Sin embargo, el padre Damián de Blanco (1979:26 y ss) refuta enfáticamente la afirmación que considera a este vocablo como antónimo del término /**warao**/. Según él, «hotarao y warao no se oponen ni lingüística ni realmente», por cuanto «hotarao» - palabra de reciente aparición en la lengua - es contradictoria con la misma realidad geográfica y vivencial de muchos de los warao que han vivido y viven en tierras secas, p. e. los de Amacuro, Arature, Sacupana, Araguao, Arawaimujo, Manamo, Macareo, e igualmente, los warao de Sucre y Monagas.

4- Existen otras importantes apreciaciones sobre el término /**warao**/ que he de considerar en esta investigación:

4.1.- Por ejemplo, Barral (1957: 87) señala que existe alguien quien supone que el vocablo /**warao**/ procede del sintagma /**wara arao**/ cuyo significado es el de «**viviente que habla**». Esta opinión encuentra asidero en aquélla otra de Damián de Blanco, la cual expresa que «**Warao** significa *distintivo el habla* que podríamos traducir también libremente *como el que habla*». Específicamente, para

Blanco, el vocablo /warao/ posee dos recorridos semánticos muy bien determinados:

- a) /**warao**/ que deriva de /**wa-rao**/ como «distintivo el habla», el cual podría transcribirse como «el que habla» y;
- b) la expresión / **warao** / que deriva de / **wara-o** /, que según su análisis es el término que identifica el gentilicio de esta etnia venezolana.

4.2.- Por otra parte, el padre Olea (1928:374) afirma que la palabra /**guarao**/ deriva de /**jo-arao**/: /**jo**/ que significa «agua» y / **arao** / «gente», es decir, gente del agua, que vive junto al agua, pues todos viven en las márgenes de los ríos.

Turrado (1945:14), aunque expresa que tal derivación es violenta e inexacta, señala que «los nombres de los indios guaraunos: **Guarao; Joanarao; Guanarao; Nabarao** ... cuadran perfectamente bien a estos indígenas, que podemos decir, nacen en el agua, viven sobre el agua y mueren en el agua». Y esto encuentra soporte en las afirmaciones de Walter Roth (1915, en Williams, 1928:235), cuando dice que «la única información disponible en esta relación referida a los waraw es que ... ellos deben sus nombres en honor a la cuenca de los caños del Orinoco, de donde creen que proceden»⁸ El padre Vegamián (1951:14-15) reafirma esas apreciaciones «...porque todo en ellos parece relacionarse con el elemento agua... desde su propio

⁸ "The only information obtainable in this connection with regard to the Pomerron Warrau is that, according to John Coxall, the Moruca River Warrau captain, they name themselves after the creeks on the Orinoco watershed, from where they are believed to have come: e.g., Orowa-arau (noise of sea-breakers creek), Kaiwaha-arau (dry wood creek), Noi-arau (troolie-seed creek), He-ubassa-arau (flat-quartz creek), Winikinni-arau, Maresa-arau, Mawanabu-arau, etc" (Roth en Williams, 1928:235).

nombre «gua-arao», el habitante de la embarcación, los que viven en embarcaciones, o sea dentro del agua ... hasta su sepultura o ataúd, que tiene forma de embarcación rudimentaria».

En un trabajo realizado por Rodríguez Delgado (1958:140) se puntualiza que «la identificación que hace Olea entre «gua» y «jo» es atrayente y, desde luego, existen grandes posibilidades de un origen común en ambas sílabas...». Para él (151), la sílaba / gua / tiene el significado de «engendrador» o de «ser engendrado», el cual por abstracción -según Rodríguez- puede traducirse por los conceptos de «vida», «ser» o «existencia». Y en su esquema sobre el morfema / wa /, del cual se desprenden diversos recorridos semánticos, puede uno arriesgarse a deducir que ese sintagma tiene alguna relación semiótica con el elemento agua, con lo cual podría señalarse que nada es descabellado en la presuposición del padre Olea cuando dice que en el término /warao/ subyace el significado de «gente del agua»⁹. Ahora bien, lingüísticamente esa derivación, como dice Turrado, es inexacta, pero no creo que sea semióticamente violenta, ya que se corresponde con lo que siempre ha sido la vida del indígena waraw: un eterno transitar por la tierra del agua.

En otro sentido, Goeje discrepa de la interpretación sugerida por Olea y señala que a él le satisface más la versión: «Warau, la nación warau..., un individuo de esa nación, un indio, un ser humano. Probablemente -dice- *w* un ser espiritual *a* una realidad temporal -*a-rau* su gente; comp. --*wara*, emitir... *wai*, un nombre. Parece -dice Goeje- que el warao

⁹ Es lamentable que el análisis que hace Aristides Rojas (1941:102) sobre el contenido semántico de "La sílaba gua" en diversas lenguas indígenas suramericanas no haya apreciado sus significativos en la lengua waraw.

crea que el nombre de un ser es una manera mística o mágica de ser él mismo» (1930:60)¹⁰.

Parte II:

Reglas fonológicas en el vocablo /waraw/

5.- Los estudiosos de la lengua waraw (cfr. Plassard, 1868 en Williams, 1928:225; Brett, 1885; Adam, 1897:489; Tavera, 1907; Thulin, 1912 y Roth, 1915 en Williams, 1928-29; Williams, 1928:229; Olea, 1928:374; Goeje, 1930:59; Vegamián, 1951:15; Rodríguez, 1958:135 y 144; Barral, 1957:31 y 81; Barceló, 1982b: 53; Turrado, 1945:14; Blanco, 1979:26; Heinen, 1988:592 y 1992:65; y Lavandero, 1989:166) admiten que el término /waraw/ significa «gente de embarcación», traducción que ha sido la de mayor aceptación hasta ahora.

En esa dirección, esos investigadores convergen en señalar que [arao] o [a-rao] es el morfema que significa «gente» y ciertamente lo es. Sin embargo, es en este segmento fonético [a-rao] donde radica el desacuerdo entre mis investigaciones y las de quienes han estudiado este tema. Mi hipótesis indica que se trata de otra estructura o, mejor dicho, de un ordenamiento morfosintáctico diferente cuya

¹⁰ «the Warau nation..., an individual of that nation, an indian, a human being. Probably *w* a spiritual being *a* in time-reality - *a-rau* its people; comp. *-wara*, to emit...*wai*, a name. It seems that the Warau believed that the name of a being is in a mystical or magic way the being itself (Roth, Animism, Section 296 A: the benevolent spirits say to Komatari, the first medicine-man «I have a name, but I will not tell you. You can find it out for yourself, if you should ever become a good mediceman»). I prefer this interpretation to the one suggested by P. de Olea: *guarao* = *ho arao* = water-people». También Goeje señala que el vocablo *Guaráuno*, «the name for the warau used in Venezuela, might have originated from a misunderstanding of «warau come»; comp. X *guarau nau-ha*, allá viene gente».

procedencia lingüística había permanecido (hasta ahora) sin haber sido determinada.

La transcripción [a-rao] es fonéticamente correcta, pero fonológicamente no lo es. Fonéticamente es correcta porque en su realización ocurre el fono vibrante simple [r] y la emisión realmente es [a'rao]; pero fonológicamente no es así ya que el sonido vibrante, por los efectos de un fenómeno de **recubrimiento fonémico** se comporta como alófono del fonema / d / en las **estructuras gramaticales de posesión y pertenencia**. Y esto se ratifica en Granados (1991, 1992 y 1996a ¹¹) donde se establece por vez primera la existencia de una regla de la lengua waraw, cuya incidencia en esas estructuras sintácticas provoca la ocurrencia de un proceso (morfofonológico) de transformación que convierte el fonema / d / en un flap alveolar¹².

6- Realmente, el sonido [-rao] deriva de la voz /daw/ que significa, en este caso, «gente», y no «árbol» ó «madera», como suele conocerse usualmente ¹³. En Goeje (1930:59), en lo que él llama el «análisis de algunas

¹¹ Estas investigaciones han sido presentadas en congresos nacionales e internacionales: ENDIL, Maracay, 1992, bajo el título de "Recubrimiento fonémico y cambio de clase mayor en la fonología del idioma warao", y la otra, en el XI Congreso de ALFAL, realizado en España, en 1996.

¹² Por ejemplo: a)/dima/ "padre"; /dani/ "madre"./ ma rima/ "mi padre"; /ma rani/ "mi madre".

b) /tobe/ "tigre"; /dai/ "espalda"./tobe a rai/ "la espalda del tigre". (Nota: la partícula a actúa como morfema de posesión para construir la sintaxis de las estructuras de pertenencias).

¹³ Los diccionarios de Barral, 1957 y 1979, no registran esta acepción de la palabra / daw /.

¹⁴«Las radicales de las gentes y de los árboles».- La raíz RAO = DAO = RAU=DAU.

Esta radical única, pronunciada de maneras diferentes, debió de tener un mismo significado originario, desdoblándose luego en los de **gente y dueño** por un lado y **árbol, planta y madera**, por otro...» (subrayado mío). (Rodríguez Delgado, 1958:144).

palabras de interés», señala que / **daw** / «is also used in the meaning of: **the people of a place**», es decir, para designar el nombre gentilicio. Esta otra acepción de la palabra /daw/, muy poco utilizada, es la que me ha permitido arribar al otro hallazgo que da cuenta de la transformación del morfema /**daw**/ en [-**rao**].

Rodríguez Delgado (1958:144 y ss), aunque reconoce que el morfema / **daw** / posee los significados de «**gente**» y «**árbol**»¹⁴ y que «los guaraos no establecen diferencias entre los sonidos de nuestra "d" y nuestra "r"...» cree determinar, mediante una metodología psicológica, que esta etnia desdobra la pronunciación del morfema / **daw** / en *rau* para el significado de «**árbol**» y *rao* para designar «**gente**».

6.1.- Ahora bien, ¿Cómo deriva lingüísticamente / daw / en [-rao]? Mediante la aplicación de un conjunto de reglas fonológicas que permite la derivación, es decir, la secuencia de pasos que se inicia desde la **representación fonológica subyacente** que en este caso está construida como sigue # **wa + a + daw** # hasta la obtención de la **representación fonética [waraw]**¹⁵ . Esta secuencia estaría determinada,

¹⁵ La estructura superficial (del componente sintáctico) determina la representación fonética de la oración que es a su vez interpretada por el componente fonológico y éste, mediante la aplicación de reglas de transformación, describe finalmente la estructura sonora de esa oración.

La **estructura de superficie**, es decir, el nivel previo a la aplicación de las **reglas fonológicas**, está compuesta por una secuencia de elementos mínimos llamados «**morfemas**» o «**formantes**», cuya forma abstracta subyacente está establecida por varias categorías: sintácticas, semánticas y fonológicas, que contienen una determinada información que aparece representada en un **lexicón** que forma parte del componente sintáctico de la gramática de la lengua.

¹⁶ Además, debe tomarse en cuenta que la emisión sonora (física) de cualquier sintagma está condicionado por los rasgos de las partes que lo constituyen y por la forma en que se combinan sus partes).

por supuesto, por la presencia de varias representaciones fonológicas intermedias entre la subyacente y la emisión sonora (física)¹⁶.

Antes de la aplicación de estas reglas (morfofonológicas), he de considerar -sin tomar en cuenta estructuras más abstractas¹⁷ - la existencia de los morfemas lexicales /**wa**/ y /**daw**/ y el morfema gramatical (posesivo) /**a**/ en el **lexicón**¹⁸ (de la gramática) del waraw, con los rasgos semánticos que envuelven los significados siguientes:

- / **wa** / «**embarcación**», «**canoa**», «**curiara**»
- / **daw** / «**gente**» y «**árbol**»
- / **a** / «**indicador de posesión**»

Regla (1): De la estructura sintáctica de pertenencia en la lengua waraw, la cual se construye gramaticalmente de la siguiente manera: poseedor + morfema posesivo + / **a** / + objeto poseído¹⁹. Es decir:

¹⁷ En esta parte de la exposición de mi planteamiento se desestima la forma que describe la estructura superficial. Esta estructura sólo interesa desde que es interpretada por el componente fonológico y éste luego determina la representación fonética de la oración. A propósito de esta consideración, se inicia la aplicación de las reglas a partir de la representación fonológica subyacente.

*.- límite morfémico

§ límite silábico

límite entre palabras

¹⁸ «El lexicón especifica las propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas de toda unidad léxica» Chomsky, 1973:164).

¹⁹ Adam (1887:481), dio cuenta de cómo se construye la estructura de pertenencia (genitivo) en la lengua warao. «La relation dite du Génitif s'exprime en postposant au nom du possesseur, le nom du possédé affecté de l'indice de la 3eme personne». «La relación del genitivo se expresa anteponiéndole al nombre del poseedor el nombre de lo poseído afectado por el indicador de la 3a. persona».

(a) # wa+ a+ daw+ # (representación fonológica subyacente)*

«canoa» posesivo «gente»

Regla (2): Del acento en la lengua waraw, el cual cae siempre en la penúltima sílaba (acento fijo); son unidades léxicas paroxítonas (llanas)²⁰

(a) # wa\$ + a\$ + daw\$ # >

(b) # wa\$ + / á /\$ + daw\$ #

Regla (3): De la elisión de la vocal inacentuada y la elisión del límite silábico. Por efectos de un **sincretismo** en las vocales homólogas y contiguas de la 1ª y 2ª sílaba (de las tres que posee el sintagma), se elide la vocal átona de la 1ª sílaba y ello provoca a su vez un proceso de **resilabificación** por la elisión igualmente del límite silábico (de esta 1ª sílaba).

La vocal del morfema lexical / wa / se elide, entonces, por dos razones: a) por la aplicación de regla 2 (la del acento en waraw); y b) porque si se elide la vocal inacentuada, el acento permanecerá, como es lógico suponer, en la que marca el morfema posesivo de la estructura de pertenencia. La aplicación de esta regla convierte entonces la representación fonológica subyacente (a) en (c) y (d):

(a) # wa\$ + a\$ + daw\$ # (representación subyacente >

(b) # wa\$ + / á /\$ + daw\$ # (acentuación) >

(c) # w/aá /\$ + daw\$ # (sincretismo vocálico) >

Barral (1957:21) lo explica en los siguientes términos: En primer lugar se coloca el poseedor, luego se añade la partícula «a» y después la cosa poseída: Por ejemplo, / José a hanoko / = «La casa de José» (cfr. también Williams, 1929:239).

²⁰ (cfr. Goeje, 1930:59; Osborn, 1965:112-114 y Rengifo, 1983:47).

(d) # w/á/\$ + daw\$ # (elisión de la vocal átona y del límite silábico)

Regla (4). De la transformación del fonema / d / en la vibrante simple [r]. En las estructuras sintácticas de posesión y pertenencia del waraw, la vibrante simple [r] se convierte en alófono del fonema / d / por efectos de un fenómeno de recubrimiento fonémico (overlapping)²¹.

(d) # w/á/\$ + daw\$ # se le aplica la regla 4 y deriva en (e):

(e) # w/á/\$ + raw\$ # la cual produce la representación fonética (f)

(f) ['waraw]

6.2.- La derivación, o secuencia de pasos, que parte desde la representación subyacente hasta la emisión fonética es empíricamente adecuada. Sin embargo, podría considerarse la posibilidad de que la expresión física ['waraw] fuese el resultado de otro tipo de derivación producto de la aplicación de otras reglas. Por ejemplo, que tal emisión fónica sea originada, no a propósito de una estructura sintáctica de pertenencia, como es el caso que he estado discutiendo aquí, sino como el de una estructura gramatical del tipo "adjetivo (modificador) + sustantivo", donde el morfema /wa/ es el adjetivo y /daw/ el nombre (en waraw el adjetivo precede al sustantivo).

En tal caso resultaría una forma abstracta subyacente como la siguiente:

w/á/\$ + daw\$ # a la que simplemente se le aplicaría la regla del acento y la de la conversión / d / [r], pero ninguna otra

²¹ (cfr. Granados, 1991, 1992 y 1996)

de las aplicables a las representaciones fonológicas intermedias. Esta otra posibilidad, empero, soslaya el significado de la pertenencia y ofrece un contenido conceptual que sólo califica o atribuye propiedades a la parte nominal. No se trataría entonces de la significación «gente de las canoas o de las embarcaciones» sino la de «gente embarcada», con lo cual se anula el carácter de propiedad o posesión que sí está plenamente determinado en la estructura que he propuesto.

7.- En esta discusión el problema es de orden estrictamente fonológico. Esto es lo que importa, no es ni fonético ni semántico, ya que la pronunciación es la misma [wáraw] y el significado es similar «gente»: / Wáraw / que significa «gente de las canoas» en el sentido de la designación del nombre gentilicio, pero no en el sentido de «dueño» de la embarcación ni en el de «ser humano». Por ejemplo: /macuro a daw/[ma'kuro a'rau]= «la gente de macuro»²².

Y en este punto participo de las observaciones del Rev. Damián de Blanco (1979:26) cuando explica que en la expresión / waraw / coexisten dos recorridos semánticos: uno, referido al de «gente de embarcación», al de «ser humano», al de «hombre» en sentido particular; y el otro, cuyo significado encuentra su mejor acepción en la del gentilicio del hombre de la tierra waraw.

Por la consecuencia de este proceso lingüístico, la denominación de esta etnia debe también ser corregida tanto en su simbología fonológica como en su escritura ortográfica.

²² Entre barras oblicuas / / escribo la expresión significante, es decir, fonológica; entre corchetes [] la emisión fonética y entre comillas « » el significado de la expresión.

Esta unidad léxica, por tanto, debe terminar en la glide /w/ e identificarla como /**waraw**/ y no con la vocal /o/ para así evitar reiterar el error de transcribirla como /**warao**/.

Además de la adecuación empírica de las reglas fonológicas antes señaladas, en el laboratorio de fonética experimental de la ULA, mediante el uso del CSL (computerized speech lab), realicé algunos registros espectrográficos y pude apreciar que el vocablo es [waraw], de modo que esta propuesta permite una respuesta más satisfactoria de la derivación etimológica del término /**waraw**/, que de hecho va a incidir en nuevas formulaciones fonológicas, morfológicas y léxicas de esta lengua indígena venezolana.

BIBLIOGRAFÍA:

ADAM, Lucien.:

1887 «Esquisse Grammaticale et Vocabulaire de la langue Guaraouno», México: Acta de la XI Reunión del Congreso Internacional de Americanistas, pp. 479-489.

BARCELO, Lyll. :

1982b «Algunas notas sobre la expresión literaria de cuatro grupos indígenas venezolanos, no clasificados lingüísticamente». Caracas: Araisa, CELARG.

BARRAL, Basilio:

1957 **Diccionario Warao-español, Español-warao.** Caracas: Sociedad de Ciencias Naturales de La salle, Editorial Sucre.

1979 **Diccionario Warao-español, Español-warao.** Caracas: Litografía Melvín (2a. ed.).

BLANCO, Damián:

1979 «Significado del gentilicio warao». Venezuela Misionera N° 474.

BRETT, W. H.:

- 1929 «Questions on the Apostle' creed, with other simple instruction for the warau indians at the missions in Guiana» en James Williams, «The warau Indians of Guiana and Vocabulary of their Language», Journal de la Societé des Americanistes de París, pp. 244-261.

CHOMSKY, Noam y Morris Halle. :

- 1979 **Principios de Fonología Generativa.** Madrid: Editorial Fundamentos.

D'INTRONO, Francesco et al. :

- 1995 **Fonética y Fonología Actual del Español.** Madrid: Cátedra.

GOEJE, C.H. :

- 1930 «The Inner Structure of the Warau Language», Journal de la Societé des Americanistes. Nouvelle Série, París.

GRANADOS, Héctor.:

- 1991 «Fonemas Consonánticos del Warao de Arawaimujo», Mérida, Tesis de Maestría, Universidad de Los Andes.

- 1992 «Recubrimiento fonémico y cambio de clase mayor en la fonología de la lengua warao», ENDIL, Maracay.

- 1996a. «Morfofonología de la conversión d r en waraw, caracterización de la vibrante y su ocurrencia en algunas lenguas indígenas venezolanas», XI Congreso de ALFAL, Universidad de Las Palmas, España.

HEINEN, Dieter.

- 1988 «Los Warao» en **Los Aborígenes de Venezuela**, 585-689. Caracas, Fundación La Salle-Monte Avila Editores.

- 1992 «The early colonization of the lower Orinoco and its impact on present day indigenous peoples». Antropológica 78. 51-85.

HUMBOLDT, Alejandro.

- 1985 **Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente**, Tomo II. Caracas: Monte Avila editores.

KIRCHOF, Paul.:

- 1948 «The warau» en: Steward, J (ed) Handbook of South America Indian III. 869-881, Bureau. Amer. Ethnology, Smith, Inst. Washington.

LAVANDERO, Julio :

- 1989 «Los Guaraos» en Venezuela Misionera N° 552.

OLEA, Bonifacio:

- 1928 **Ensayo Gramatical del Dialecto de los IndiosGuaraunos.** Caracas: Editorial Gutenberg.

OSBORN, Henry:

- 1966 «Warao: Phonology and Morphophonology». International Journal of American Linguistics (IJAL), Vol.32: 523-562.

PLASSARD, Louis:

- 1868 «Les Guaraunos et le Delta de'l Orénoque», Bulletin de la Societé de Geographie, 15. Paris, pp. 568-592.

RALEIGH, Walter:

- 1980 **Las doradas colinas de Manoa.** Caracas: Editorial Centauro.

RENGIFO, Francisco (ed):

- 1983 «Caracterización del sistema sonoro de las lenguas indígenas venezolanas: Guahibo, Guajiro, Kariña, Pemon, Warao, Yanomamo, Yaruro, Ye'kuana, Yukpa y representación de los alfabetos correspondientes». Caracas: Boletín Indigenista Nacional, N° 16 (especial), Ministerio de Educación.

RODRÍGUEZ, Rafael:

- 1958 «Estructuras mentales y lenguaje: el ejemplo guarauno». Caracas: Boletín Indigenista Nacional, Tomos III,IV.V, N° 1-4, Marzo.

ROJAS, Arístedes:

- 1944 «La sílaba gua o hua» en **Estudios Indígenas: contribución a la Historia Antigua de Venezuela.** Caracas: Bibl. «Cecilio Acosta», 2da. ed. Las Novedades (Imp.en Argentina), pp. 96-102.

SALAS, Julio:

1971 **Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Estudio sobre Etnología e Historia.** Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación.

TURRADO, Angel:

1945 **Etnología de los Indios Guaraunos.** Caracas: Tipografía Vargas.

VEGAMIAN, Felix:

1951 «¿Cómo es la Guajira?». Caracas: Tipografía El Compás.

WILBERT, Johannes:

1957 Prefacio al Diccionario de Barral, Basilio. **Diccionario Warao-español, Español-warao.** Sociedad de Ciencias Naturales de La Salle. Caracas: Editorial Sucre.

WILLIAMS, James:

1928-1929 «The Warau Indians of Guiana and vocabulary of their Language». Journal de la Société des Americanistes de Paris.

RESUMEN

El autonombramiento de un pueblo indígena: etimología y derivación lingüística de /waraw/.

Los estudios de la lengua waraw (cfr. Plassard, 1868 a Williams, 1928:225; Brett, 1885; Adam, 1897:489; Tarena, 1907; Thulin, 1912 & Roth, 1915 a Williams, 1928-29, Williams, 1928-229; Olea, 1928:374; Goeje, 1930:59; Vegamián, 1951:15; Rodríguez, 1958:135 & 144; Barral, 1957: 31 & 81; Barceló, 198:53; Jurrado, 1945:14; Blanco, 1979:26; Heinen, 1988:592 & 1992:65; y Lavandero, 1989:166) admiten que el contenido etimológico del término /waraw/ viene de las expresiones /wa-/, que significa “canoa” y “gente de canoa” la traducción más aceptada hasta ahora.

Sin embargo, mi hipótesis establece que la estructura del término /waraw/ es ligeramente diferente. Consiste en un orden morfosintáctico diferente cuya derivación lingüística no ha sido establecida todavía.

Fonéticamente la transcripción es correcta porque el sonido [r] ocurre y la emisión, ciertamente, es [arao]; pero fonológicamente hablando no lo es, como el golpe de lengua, debido a un fenómeno de solapo, se porta como miembro del fonema /d/ en la estructura gramatical de posesión. Y esto está confirmado en Granados (1991, 1992 y 1996^a) donde se señala la existencia de una regla en la lengua waraw que determina la ocurrencia de un cambio morfológico de /d/ a [r] en las estructuras mencionadas arriba.

En mi opinión, el sonido [arao] viene del morfema /daw/ que significa, en este caso, “gente” y no “árbol” o “madera” como se ha supuesto usualmente (cfr. Goeje, 1930:59 y Rodríguez Delgado, 1958:144). Esta otra significación de la palabra /daw/, muy poco conocida y usada en la literatura waraw, me permitió explicar el cambio de /daw/ a /arao/.

¿Cómo podemos explicar la derivación lingüística de /daw/ a /arao/? Aplicando un juego de reglas fonológicas que permiten la derivación, es decir, la secuencia de pasos de la representación subyacente (abstracta) #wa+a-daw# a la representación (fonética) derivada [waraw]. Esta secuencia consiste en varios niveles fonológicos intermedios entre la estructura subyacente y el sonido físico.

Palabras-claves: Waraw, derivación lingüística.

ABSTRACT

Scholars of the Waraw language (cfr. Plassard, 1868 at Williams, 1928:225; Breu, 1885; Adam, 1897:489; Tavera, 1907; Thulin, 1912 & Roth, 1915 at Williams, 1928-29; Williams, 1928:229; Olea, 1928:374; Goeje, 1930:59; Vegamián, 1951:15; Rodríguez, 1958:135 & 144; Barral, 1957:31 & 81; Barceló, 1982b:53; Turrado, 1945:14; Blanco, 1979:26; Heinen, 1988:592 & 1992:65; and Lavandero, 1989:166) admit that the etymological content of the term /waraw/ comes from the expressions /wa/ meaning "canoe" and /arao/ "people" and altogether meaning literally "canoe people", the most accepted translation so far.

However, my hypothesis states that the structure of the term /waraw/ is slightly different. It consists of a different morphosyntactical order whose linguistic derivation had not been established before.

Phonetically, the transcription is correct because the sound [r] occurs and the emission, certainly, is [arao]; but phonologically speaking it is not correct since the flap, due to an overlapping phenomenon, behaves like an allophone of the /d/ phoneme in the possessive grammatical structure possession. This is confirmed in Granados (1991, 1992 and 1996 a) where it is pointed out the existence of a rule in the Waraw language determining the occurrence of a morphophonological change from /d/ to [r] in those above-mentioned structures.

In my opinion, the sound [arao] comes from the morpheme /daw/ which means, in this case, "people" and not "tree" or "wood" as it has usually been supposed (cfr. Goeje, 1930:59 and Rodríguez Delgado, 1958:144). This other meaning of the word /daw/, very little known and used in Waraw literature, allowed me to explain the change from /daw/ to [arao/.

How can we explain the linguistic derivation of [arao] from /daw/? By applying a series of phonological rules that allow it, that is, a sequence of steps from the underlying representation (abstract) # wa + a + daw # to the derived (phonetic) representation [waraw]. This sequence consists of several intermediate phonological levels between underlying structure and the physical sound.

Key-words: Waraw, Linguistic derivation.
